

## Arqueología de la producción en el Mundo Clásico

Curso 2020-2021

(Fecha última actualización: 25/05/2020)

(Fecha de aprobación en Comisión Académica del Máster: 13/07/2020)

SEMESTRE	CRÉDITOS	CARÁCTER	TIPO DE ENSEÑANZA	IDIOMA DE IMPARTICIÓN
1º	4	Optativa	Presencial/ Semipresencial / Virtual	Español
<b>MÓDULO</b>		Arqueología del Mundo Antiguo		
<b>MATERIA</b>		Arqueología de la producción en el mundo clásico		
<b>CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO</b>		Escuela Internacional de Posgrado		
<b>MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE</b>		<b>Máster Universitario en Arqueología</b>		
<b>CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE LA DOCENCIA</b>		Facultad Filosofía y Letras		
<b>PROFESORES<sup>(1)</sup></b>				
<b>M.ª Isabel Fernández García</b>				
<b>DIRECCIÓN</b>	Dpto. Prehistoria y Arqueología. Facultad de Filosofía y Letras. Despacho módulo central. Correo electrónico: mifernan@ugr.es			
<b>TUTORÍAS</b>	<a href="http://www.prehistoriayarqueologia.org/docencia/tutorias.asp">http://www.prehistoriayarqueologia.org/docencia/tutorias.asp</a>			
<b>M.ª Eva Fernández Baquero</b>				
<b>DIRECCIÓN</b>	Facultad de Derecho. Seminario Derecho Romano, Fermín Camacho Evangelista. Planta 1, Despacho de la profesora María-Eva Fernández Baquero. Plaza de la Universidad, n. 1, 18071 Granada Correo electrónico: mefernan@ugr.es			
<b>TUTORÍAS</b>	<a href="http://www.derechomercantiyderechoromano.ugr.es/pages/romano/docencia/tutorias">http://www.derechomercantiyderechoromano.ugr.es/pages/romano/docencia/tutorias</a>			
<b>M.ª Victoria Peinado Espinosa</b>				
<b>DIRECCIÓN</b>	Prehistoria y Arqueología. Facultad de Filosofía y Letras. Despacho módulo central (despacho de la profra. Fernández García). Correo electrónico Correo electrónico: victobriga@ugr.es			

<sup>1</sup> Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/>!)



TUTORÍAS	Miércoles y jueves de 16:30 19:30
<b>COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS</b>	
<p><b>COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES</b></p> <p>G01 - Capacidad crítica para identificar la relación existente entre el presente y los procesos históricos pasado</p> <p>G02 - Conocimiento de y habilidad para usar los instrumentos de recopilación de información, tales como catálogos bibliográficos, inventarios de archivo y referencias electrónicas, fundamentalmente, al respecto de los períodos susceptibles de ser analizados a través de la metodología arqueológica, y a los que, en el caso de esta materia, se unen como instrumento fundamental las fuentes textuales antiguas</p> <p>G03 – Habilidad para definir campos de investigación que contribuyan al debate y al conocimiento históricos</p> <p>G04 – Conciencia de que el debate y la investigación históricas están en continua construcción</p> <p>G05 – Conciencia y capacidad crítica para abordar las diferentes perspectivas historiográficas en los diversos períodos y contextos</p> <p>G06 - Conocimiento y capacidad para el manejo de diferentes técnicas e instrumentos necesarios para el estudio de determinados aspectos de la cultura material (epigrafía, numismática, iconografía, análisis de paramentos, arqueometría, etc.)</p> <p>G07 - Capacidad de leer, analizar e interpretar el registro arqueológico</p> <p>G08 – Adquisición de destrezas y actitudes para el desempeño de la arqueología como actividad profesional</p> <p>G09 - Capacidad para el trabajo en equipo, tanto en ámbito investigador como para el ejercicio profesional formando parte de grupos interdisciplinarios</p> <p>G10 – Capacidad de analizar las diferencias existentes entre las perspectivas historiográficas encargadas de abordar los diferentes contextos histórico-culturales</p> <p>G11 - Capacidad de comunicarse oralmente en el propio idioma usando la terminología y las técnicas específicas y aceptadas en los ámbitos tanto profesional como de investigación de la arqueología</p> <p>G12 – Capacidad de lectura de textos historiográficos y documentos originales en el idioma materno y otros idiomas, así como de recoger, sintetizar, transcribir y catalogar información histórica de manera adecuada</p> <p>G13 – Habilidad para identificar y usar apropiadamente las fuentes de información (bibliografía, documentación original, testimonios orales, etc.) en proyectos de investigación</p> <p>G14 – Adquisición del conocimiento de la estructura diacrónica general del pasado</p> <p>G15 – Habilidad para exponer de forma narrativa los resultados de la investigación conforme a los cánones críticos de la disciplina</p> <p>G16 - Razonamiento crítico</p> <p>G17 - Sensibilidad hacia temas patrimoniales y medioambientales</p> <p>G18 - Capacidad de análisis y síntesis</p> <p>G19 - Compromiso ético con la profesión a desempeñar y las condiciones de igualdad y justicia social</p> <p>G20 - Fomentar el espíritu emprendedor</p> <p>G21- Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad</p>	



universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

#### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

E01 – Valoración de los vínculos entre el hecho cultural y su plasmación en el territorio, así como la identificación de los métodos a seguir en la caracterización de la transformación antrópica del mismo

E02 – Conocimiento de las principales bases teóricas y epistemológicas fundamentales para el actual desarrollo de la disciplina arqueológica

E03 – Conocimiento de las principales técnicas empleadas en el trabajo arqueológico de campo; su evolución y situación actual

E04 – Manejo de herramientas específicas de gestión, procesamiento y análisis de los datos arqueológicos

E05 - Capacidad para manejar recursos en la red y técnicas de elaboración de documentación (estadística, cartografía, SIG, bases de datos) y su aplicación en la investigación histórica

E06 – Conocimiento del valor de determinados tipos de documentación y fuentes de información para el estudio de ciertos períodos históricos como son, fundamentalmente, la epigrafía y la numismática y, en general, el registro arqueológico en sí mismo

E07 – Conocimiento de las posibilidades que ofrece a la propia investigación arqueológica la aplicación de métodos y técnicas de otras ciencias humanas

E08 - Identificación del valor patrimonial y sus posibilidades de investigación, conservación y difusión dentro del marco administrativo estatal y autonómico

E09 – Adquisición de destrezas y habilidades para el diseño y gestión de proyectos relacionados con el patrimonio

E10 – Conocimiento detallado, de acuerdo a una perspectiva diacrónica, de los períodos prehistórico, protohistórico y de la etapa antigua de la Península ibérica, con proyección en tiempos medievales y postmedievales, a través del análisis de su cultura material

E11 – Contextualización de cada uno de los períodos históricos objeto de estudio en la historia general de la Humanidad, de acuerdo al ámbito geográfico que corresponda en cada momento; es decir, fundamentalmente, de historia europea desde una perspectiva comparada

E12 -Conocimiento y caracterización de la cultura material propia de cada uno de los períodos y culturas abordados

E13 – Conocimiento y capacidad de análisis de la proyección del territorio y organización sociopolítica de las diferentes culturas y períodos abordados

#### COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CB.06. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB.07. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB.08. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.



CB.09. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB.10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

#### OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

##### ***El alumno sabrá/comprenderá:***

- Los estudiantes adquirirán un conocimiento de la historia, sociedad y economía de la antigüedad clásica a partir de los datos suministrados por la cultura material
- Definir y aplicar adecuadamente los conceptos fundamentales y la terminología específica de la Arqueología de la producción y su implicación en la comprensión de la organización económica romana a escala hispana.
- Posibilitar un acercamiento a la evolución de los paradigmas clasificatorios e interpretativos sobre la producción de los principales contendores cerámicos
- Reconocer las principales producciones cerámicas de época romana, con especial énfasis en las que se localizan en la Península Ibérica y más concretamente en la *Provincia Baetica*
- Determinar las principales áreas productivas de determinados productos a partir precisamente de la existencia de los fósiles guía relacionados.

##### ***El alumno será capaz de:***

- El alumnado será capaz de identificar y comprender el significado básico de los principales restos materiales cerámico integrándolos en su marco cronológico social e ideológico propio
- Utilizar estratégicamente los conocimientos, procedimientos y técnicas arqueológicas en el análisis de la cerámica como elemento fundamental dentro del concepto de arqueología de la producción
- Capacitar en el manejo de las herramientas metodológicas e instrumentales para la interpretación de las evidencias y datos arqueológicos y la deducción de conclusiones.
- Desarrollar la capacidad de análisis crítico y de interpretación a partir del análisis cerámico como fósil guía principal dentro de la disciplina arqueológica
- Habilitarse para el manejo de los recursos bibliográficos y de las fuentes de información sobre el tema.
- Comprender la magnitud y las implicaciones que los conceptos relacionados con la arqueología de la producción tienen para la valoración de la civilización romana.
- Los alumnos aprenderán a evaluar las producciones hispanas más significativas (vino, salazones y aceite) además de reconocer las más importantes expresiones materiales de Roma en relación con su producción cerámica; ello les ayudará a entender desde el punto de vista de la esfera de la "infraestructura" general romana su actitud y carácter pragmático que se trasladó a todo orden de cosas. Todo ello les permitirá acercarse a la bibliografía general y específica sobre el tema, y comprender que en caso de dedicarse a la profesión de arqueólogo son tres los niveles fundamentales en los que ha de desarrollar su trabajo: un exhaustivo conocimiento de las principales producciones cerámicas en cualesquiera de sus clasificaciones posibles; el conocimiento de las implicaciones económicas, sociales e incluso políticas que la presencia de determinadas cerámicas tiene en los yacimientos arqueológicos; y finalmente la toma de conciencia sobre el hecho de que la interpretación contextualizada de los resultados, en el tiempo y en el espacio, debe realizarse en pos del objetivo fundamental de la arqueología como ciencia: hacer historia.

#### BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

Asignatura dedicada al estudio de la economía productiva desarrollada en ámbito mediterráneo en época clásica, dedicando especial atención al Imperio romano, a partir de los testimonios materiales de la producción. Se analiza el registro arqueológico relacionado con las actividades extractivas (minería, pesca) y artesanales (alfarería, salazones, vidrios, metalistería, tejidos, tintes) y se expone la metodología arqueológica actual para el estudio de la producción en las diferentes coyunturas



socioeconómicas. Se hace especial hincapié en los productos que constituyeron la base de la economía hispana (salazones, vino, aceite), así como a los recipientes empleados en su transporte o consumo (ánforas, vajilla de mesa).

#### TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

##### TEMARIO TEÓRICO:

Bloque 1. Introducción a la Arqueología de la producción. La producción en el mundo romano. El trabajo y los sectores.  
Bloque 2. Estructuras de producción de la vajilla fina de mesa romana. Estructuras físicas, humanas, económicas y legales.  
Bloque 3. Estructuras de comercialización de la vajilla fina de mesa. Estructuras humanas, vías de comunicación y mercados, centros redistribuidores, sucursales.  
Bloque 4. Cerámicas de lujo: importaciones y producciones hispanas. Lucernas.  
Bloque 5. Cerámica común e imitaciones. Innovación y continuismo.  
Bloque 6. Contenedores anfóricos. El comercio y la producción de aceite, vino y salazones  
Bloque 7. Alfares béticos. Diversidad productiva y circuitos de mercado. Centros de producción y proyección comercial.

##### TEMARIO PRÁCTICO:

Bloque 1. Análisis y clasificación de las diferentes clases cerámicas del bloque teórico.  
Bloque 2. Interpretación de las marcas de alfarero.  
Bloque 3. Dibujo cerámica fina de mesa y cerámica común.

#### BIBLIOGRAFÍA

##### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- AQUILUE, X. Y ROCA ROUMENS, M. (Coords.) (1995): *Cerámica comuna romana d'època alto-imperial a la Peninsula Ibèrica. Estat de la qüestió*, Monografies Emporitanes VIII
- BONIFAY, M. (2004): *Etudes sur la céramique romaine tardive d'Afrique*, Oxford, Archaeopress, 2004, BAR IS, 1301.
- BRUN, J.P. (2005): *Le vin et l'huile dans la Méditerranée antique*, París
- ETIENNE, R. y MAYET, F. (2000-2005): *Trois clés pour l'économie de l'Hispanie romaine. I.- Le vin hispanique; II.- Salaisons et sauces de poisson hispaniques; III.- L'huile hispanique*, París.
- FERNÁNDEZ BAQUERO, M.E. (2012): *Historia y Fuentes del Derecho Romano*, Repositorio de la Universidad de Granada. <http://hdl.handle.net/10481/21703>
- FERNÁNDEZ BAQUERO, M.E. (2015): *Derecho Romano. Historia, Fuentes del Derecho, Persona, Familia y Procedimiento*, Monográfico nº2 CVDAS. Revista de Arqueológica e Historia
- FERNÁNDEZ BAQUERO, M.E. (2015): "Figulus et figlina: Reflexiones sobre la actividad comercial en Hispania (Isturgi) bajo el dominio romano", *La actividad de la Banca y los negocios mercantiles en el Mare Nostrum*, Robles Reyes, J.R.; Parra Martín, M.D.; Díaz-Bautista Cremades, A. (Eds.), Ed. Aranzadi, Navarra.
- FERNÁNDEZ BAQUERO, M.E. (2020): *Derechos Reales en el Derecho Romano*, Repositorio de la Universidad de Granada <http://hdl.handle.net/10481/62163>
- FERNANDEZ GARCIA, M<sup>a</sup> I. Coord. (2013): *Una aproximación a Isturgi romana: El complejo alfarero de Los Villares de Andújar*, Jaén España, Ed. Quasar, Roma.
- FERNANDEZ GARCIA, M<sup>a</sup> I. y Gómez Martínez, E. Coords (2019): *La cerámica de mesa romana en sus ámbitos de uso. Terra sigillata hispánica*, Jaén.
- FERNANDEZ GARCIA, M<sup>a</sup> I., RUIZ MONTES, P. y PEINADO ESPINOSA, M<sup>a</sup> V. eds (2015): *Terra sigillata hispánica: 50 años de investigaciones*, Ed. Quasar, Roma.
- HAYES, J.W. (1972): *Late roman pottery*, London.
- HOFFMAN, B. (1986): *Catalogue des estampilles sur vaisseille sigillée*, Revue Archéologique Sites, hors serie 27.
- OSWALD, F. (1983): *Index des estampilles sur sigillée*, Revue Archéologique Sites hors serie 21.



OXÉ, A., COMFORT, H. Y KENRICK, P. M. (2000): *Corpus vasorum Arretinorum : a catalogue of the signatures, shapes and chronology of Italian sigillata*, Bonn.

PEINADO ESPINOSA, M<sup>a</sup> V. (2010): *Cerámicas comunes romanas en el alto Guadalquivir. El alfar de Los Villares de Andújar*, Universidad de Granada.

ROCA ROUMENS, M. y FERNÁNDEZ GARCÍA, M<sup>a</sup> I. (Coords.) (1999): *Terra sigillata hispánica. Centros de fabricación y producciones altoimperiales*, Univ. Jaén/ Univ. Málaga.

ROCA ROUMENS, M. y FERNÁNDEZ GARCÍA, M<sup>a</sup> I. (2005): *Introducción al estudio de la cerámica romana. Una breve guía de referencia*, Universidad de Málaga.

RUIZ MONTES, P., PEINADO ESPINOSA, M<sup>a</sup> V y FERNÁNDEZ GARCÍA, M<sup>a</sup> I, eds.(2018): *Estudio para la configuración de las facies cerámicas altoimperiales en el sur de la Península Ibérica*, Serie Roman and Late Antique Pottery in the Mediterranean, Oxford.

Sciallano, M. y Sibella, P. (1991): *Amphores. Comment les identifier?*, Aix-en-Provence

#### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

ECHALLIER, J.C. y MONTAGU, J. (1985): Dones quantitatives sur la préparation et la cuisson en tour à bois de reconstitutions actuelles de potiers grecques et romanes, *Documents d'Archeologie Meridionale* 8, pp. 141- 145.

FERNÁNDEZ BAQUERO, M.E. (2013): *Sujeto del Derecho y Derecho de Familia*, Repositorio de la Universidad de Granada, <http://hdl.handle.net/10481/26344>

FERNÁNDEZ BAQUERO, M.E. (2017): *Derechos de Obligaciones*, Repositorio de la Universidad de Granada, <http://hdl.handle.net/10481/48179>

FERNÁNDEZ GARCÍA, M<sup>a</sup> I. (1999): *Breve introducción al estudio de la terra sigillata. I. Estructuras de producción y comercialización*, Centros de Estudios Universidad y Progreso.

FEUVRIER-PREVOCAT, C. (1981): Negotiator et Mercator dans le discours cicéronien: essai de definition, *Dialogues d'Histoire Ancienne* 7, pp. 367-405.

HOFMANN, B. (1971): Les relations entre potiers, fabricants de moules et artistas producteurs de poinçons, *Rei Cretariae Romanae Favtorvm* XIII, pp. 5-20.

IGLESIAS, J. (2010): *Derecho romano. Historia e Instituciones*, Madrid.

MANNONI, T. y GIANNICHEDDA, E. (2004): *Arqueología de la producción*, Barcelona.

OREJAS, A., SASTRE, I., (1999): Fiscalité et organisation du territoire dans le Nord-Ouest du la Peninsula Ibérica: civitates, tribut et ager menura comprehensus, *Dialogues d'Histoire Ancienne* 25/1, pp. 159-188.

ORTEGA CARRILLO DE ALBORNOZ, A. (2010): *Derecho Privado Romano*, Málaga.

PARICIO SERRANO, J. y FERNÁNDEZ BARREIRO, A. (2017), *Historia del Derecho Romano y su recepción europea*, Madrid.

PARICIO SERRANO, J. y FERNÁNDEZ BARREIRO, A. (2018), *Fundamentos de Derecho privado romano*, Madrid.

PEINADO ESPINOSA, M<sup>a</sup> V.(2015): *Scoppieto V. I Materiale. Le ceramiche comuni*, Ed. Quasar, Roma.

SERRANO RAMOS, E. (2000): *Cerámica común romana: siglos II a.C. al VII d.C. Materiales importados y de producción local en el territorio malacitano*, Universidad de Málaga.

VV.AA. (1981): *Atlante delle forme ceramiche I*. E.A.A. Roma

VV.AA. (1985): *Atlante delle forme ceramiche II*. E.A.A. Roma

#### ENLACES RECOMENDADOS (OPCIONAL)

<http://www.exofficinahispana.org/>  
<http://www.fautores.org/>  
<http://sfecag.free.fr/>  
<http://amphorae.icac.cat/>  
[www.The Roman Law Library](http://www.TheRomanLawLibrary)  
[www.The Latin Library](http://www.TheLatinLibrary)  
[www.LacusCurtius](http://www.LacusCurtius) [www.iustel.com](http://www.iustel.com)



[www.usc.es](http://www.usc.es) Textos históricos-jurídicos  
[www.unipa.it](http://www.unipa.it) Portale di Diritto Romano e dei Diritto dell'Antichità

#### METODOLOGÍA DOCENTE

**Actividades formativas de carácter presencial**, que representan entre el 30% y el 40% de la materia, entre las que se incluyen:

1. **Clases teóricas**, basadas en una metodología de enseñanza que implica la exposición de contenidos por parte del profesor con el acompañamiento de materiales docentes diseñados para facilitar la tarea de aprendizaje, orientando hacia los conceptos fundamentales y complementando lo que conforma el conjunto de reflexiones hechas en clase. Esta actividad conlleva la adquisición de competencias relacionadas con la capacidad de análisis y síntesis, la planificación de la materia en relación con sus objetivos y contenidos formativos esenciales, el razonamiento crítico y la comprensión de sus contenidos fundamentales y de sus respectivas secuencias históricas y culturales.
2. **Clases prácticas y seminarios**, basadas en una metodología de enseñanza que complementan y amplían las clases teóricas. Por ello serán clases en las que se proponen y resuelven aplicaciones de los conocimientos impartidos. El profesor podrá contar con los medios de apoyo que estime necesarios (audiovisuales, informáticos, documentales,...). También se incluye las horas dedicadas a pruebas de evaluación de estas clases si se estima conveniente.
3. **Compromiso e implicación en un plan individual de atención tutorial** concebido como un espacio de carácter formativo y educativo de amplio espectro en el que el alumno y el profesor entran en un proceso de continua interacción que contempla, entre otros factores, la propia metodología del estudio de la materia, la búsqueda de estrategias para rentabilizar el esfuerzo académico, o la orientación formativa e instructiva en relación con las actividades de aprendizaje autónomo y de trabajo en equipo. Contempla el aprovechamiento del potencial que representa en la actualidad el empleo de las tecnologías de la información y la comunicación.
4. **Evaluación de los conocimientos** de acuerdo a los sistemas establecidos.

**Actividades formativas de carácter no presencial**, que representan entre el 70% y el 60% de la materia, entre las que se incluyen:

1. **Actividades de aprendizaje autónomo**, basadas en una metodología de enseñanza en la que el estudiante se convierte en el protagonista de su propio aprendizaje. Esta actividad conlleva la adquisición de competencias relacionadas con la puesta en práctica de lo que se ha aprendido buscando, en todo momento, la motivación por la calidad y la capacidad de hacer un uso adecuado de la comunicación, tanto en su vertiente oral como escrita, como único mecanismo para expresar lo que resulta de un ejercicio de aprendizaje, basado en el análisis, la síntesis y la interpretación de los contenidos de la materia. Las actividades están concebidas en relación al perfil académico y profesional que mayor relación guarda con la materia.

**Actividades de trabajo en equipo**, basadas en una metodología de enseñanza que hacen posible una dinámica de trabajo de forma conjunta en la ejecución de un proyecto relacionado con los contenidos de la materia, entendiendo esto no como la suma de aportaciones más o menos individuales, sino como el resultado de un trabajo coordinado en el que se requiere complementariedad, comunicación, coordinación, confianza y compromiso. Estas actividades contemplan la participación en proyectos, debates, preparación de exposiciones colectivas.

#### EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

##### CONVOCATORIA ORDINARIA

Asistencia y participación en actividades teórico-prácticas programadas en la asignatura. Evaluación de conjunto con especial incidencia en el aspecto práctico.

Asistencia a clase (30%).

Participación en las prácticas (50%).



Trabajo práctico con exposición en equipo sobre un aspecto del programa (obligatorio) (20%).	
<b>CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA</b>	
Examen escrito sobre los contenidos teórico-prácticos de la asignatura	
DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA <b>EVALUACIÓN ÚNICA FINAL</b> ESTABLECIDA EN LA <b>NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA</b>	
La evaluación en tal caso consistirá en:	
Examen escrito sobre los contenidos teórico-prácticos de la asignatura	
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>	
<b>ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)</b>	
<b>ATENCIÓN TUTORIAL</b>	
<b>HORARIO</b> (Según lo establecido en el POD)	<b>HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL</b> (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
<a href="http://www.prehistoriayarqueologia.org/docencia/tutorias.asp">http://www.prehistoriayarqueologia.org/docencia/tutorias.asp</a>	Presencial y Correo electrónico
<b>MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE</b>	
Clases presenciales. Powerpoint audio. Suministro de material en pdf que sirva de complemento y ayuda a la materia analizada en los powerpoint audios. Repositorio Ugr para algunos temas. Google meet (para debatir sobre aspectos tratados, especialmente sobre las cuestiones arqueológicas )	
<b>MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)</b>	
<b>Convocatoria Ordinaria</b>	
Asistencia a clase o sesiones de Google.meet (30%). Participación en las prácticas (50%). Trabajo práctico con exposición en equipo sobre un aspecto del programa (obligatorio) (20%).	
<b>Convocatoria Extraordinaria</b>	
Examen escrito sobre los contenidos teórico-prácticos de la asignatura	
<b>Evaluación Única Final</b>	



Examen escrito sobre los contenidos teórico-prácticos de la asignatura	
<b>ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)</b>	
<b>ATENCIÓN TUTORIAL</b>	
<b>HORARIO</b> (Según lo establecido en el POD)	<b>HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL</b> (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
<a href="http://www.prehistoriayarqueologia.org/docencia/tutorias.asp">http://www.prehistoriayarqueologia.org/docencia/tutorias.asp</a>	Correo electrónico
<b>MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE</b>	
Powerpoint audio. Suministro de material en pdf que sirva de complemento y ayuda a la materia analizada en los powerpoint audios. Repositorio Ugr para algunos temas. Google meet (para debatir sobre aspectos tratados, especialmente sobre las cuestiones arqueológicas)	
<b>MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)</b>	
<b>Convocatoria Ordinaria</b>	
Cuestionario (40%) Prácticas online (60%)	
<b>Convocatoria Extraordinaria</b>	
Cuestionario sobre los contenidos teórico-prácticos de la asignatura	
<b>Evaluación Única Final</b>	
Cuestionario sobre los contenidos teórico-prácticos de la asignatura	

